

JUZGADO TREINTA Y DOS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ



Bogotá, D.C., veintiocho (28) de julio de dos mil veinte (2020).

Sucesión Rad. No. 110014003032**20160120600**.

Para todos los efectos legales que correspondan, tener en cuenta que la parte demandante cumplió con el emplazamiento radial y en prensa de aquellos interesados en el juicio de sucesión que aquí se adelanta.

Una vez en firme, ingresar para continuar con el trámite.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

OLGA CECILIA SOLER RINCÓN

Juez

Firmado Por:

OLGA CECILIA SOLER RINCON

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 032 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**59d1b7e0b7819e249a8dfff86f74dca16b358af586f2dcaf29fe0c94fdf
a1553**

Documento generado en 28/07/2020 07:47:30 a.m.

JUZGADO 32 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notificó por anotación en el ESTADO No. 058 hoy 29 de Julio de 2020.

JENNY ROCÍO TÉLLEZ CASTIBLANCO
Secretaria

Auto ordena tener en cuenta las publicaciones
Proceso 11001400303220160120600